

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SHEKINAH CIA. LTDA.**

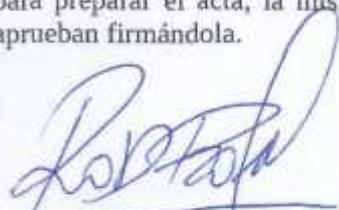
En la ciudad de Quito, a los 25 días de marzo del 2015, a las 10H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Pedro Basán N36-142 y Mañosca, los socios de la compañía según el listado a continuación: 1.- Rodrigo Enrique Noboa Salgado propietario de 396 participaciones de \$1.00 cada una; 2.- María Eugenia Vásconez Lara propietaria de 2 participaciones de \$1.00 cada una; y, 3.- Miguel Ángel Vásconez Alarcón, propietario de 2 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Rodrigo Enrique Noboa Salgado, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretaria, la señorita María Eugenia Vásconez L., en su calidad de socia. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Socios, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SHEKINAH CIA. LTDA.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, queda establecido de la siguiente manera: **PUNTO UNO.-** Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico del año 2014.- **PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente del año 2014 . - **PUNTO TRES.-** Conocer sobre el resultado del ejercicio 2014; y, decidir sobre su destino. Se procede al tratamiento del orden del día.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y presenta a la Junta el balance, cuentas y demás informes financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar el balance y demás cuentas del año 2014.

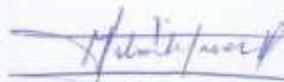
PUNTO DOS.- Toma la palabra el Ing. Miguel Angel Vásconez, Gerente General del período 2014 y presenta a la Junta su informe del año en mención. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente del año 2014.

PUNTO TRES.- El Gerente General pone en conocimiento de los socios que el ejercicio 2014 tuvo una utilidad contable de 29.141,03. Los Socios acuerdan registrar esta rentabilidad en la cuenta de Utilidades Acumuladas y no repartir dividendos.

Habiéndose tratado los puntos acordados, a las 10H40, se concluye la Junta General; y se concede un receso para preparar el acta, la misma que luego es leída a los presentes. Ratificados todos en su contenido, la aprueban firmándola.



Sr. Rodrigo E. Noboa Salgado
Presidente / Socio



Sr. Miguel Ángel Vásconez A.
Gerente General / Socio



Srta. María Eugenia Vásconez Lara
Secretaria / Socia